

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**19301** *Resolución de 17 de septiembre de 2021, de la Universidad Internacional de La Rioja, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Derecho Penal Económico.*

Una vez recibido informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación a la modificación del plan de estudios ya verificado, por no afectar ésta a la naturaleza ni a los objetivos del título inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos, este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por RD 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Derecho Penal Económico por la Universidad Internacional de La Rioja.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo adjunto.

Logroño, 17 de septiembre de 2021.–El Rector, José María Vázquez García-Peñuela.

**ANEXO****Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Derecho Penal Económico por la Universidad Internacional de La Rioja**

*Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas*

## 1. Distribución del Plan de Estudios en Créditos ECTS, por Tipo de Materia

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias.	48
Optativas.	0
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Máster.	12
TOTAL.	60

## 2. Explicación general de la planificación del plan de estudios

Materias	Asignatura	Créditos	Carácter
Introducción y Parte General (6 ECTS).	Parte General y Principios Internacionales del Derecho Penal Económico.	6	OB
Parte Especial: los Delitos Económicos (18 ECTS).	Delitos Económicos 1.	6	OB
	Delitos Económicos 2.	6	OB
	Corrupción e Influencia Transnacional.	6	OB

Materias	Asignatura	Créditos	Carácter
Asesoramiento Preventivo y Procesal (12 ECTS).	Derecho Procesal Penal.	6	OB
	Responsabilidad Penal y Administrativa de las Personas Jurídicas.	6	OB
<i>Compliance</i> : Teoría y Praxis. (12 ECTS).	<i>Compliance</i> .	6	OB
	<i>Corporate Compliance</i> Penal.	6	OB
Trabajo Fin de Máster (12 ECTS).	Trabajo Fin de Máster.	12	TFM